4	Universidad del Valle		Comité:	Comité de Currícu PREGRAD		No ⁸	Páginas 5
Universidad del Velle		Lugar:	Salón	202	Fecha:	Mayo 7 de 2018	Hora Inicio 2:30 p.m.

Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/N O		
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
2.	PROF BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas			
3.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director (e) programa de Contaduría Pública	SI		

Asis	Asistentes con voz y voto			
4.	PROF.HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior	SI		
5.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO		
6.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI		

Se excusa la profesora Gilma Edith Sánchez, por dictar clase de pregrado en el mismo horario del Comité.

Invitados:

Prof Adriana Aguilera, Coordinadora del ADA de Administración y Organizaciones, se excusa por Comisión Académica

Prof Edgar Guillermo Rodríguez, Coordinador del Área de Matemáticas y Operaciones Prof Tulio Ferney Silva, Coordinador del Área Economía y Negocios Internacionales Prof Bibiana Rendón, Coordinadora del ADA Contabilidad Financiera y Contabilidades Especiales Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad. Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas. Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Orden del día:

1.	Ciclo común
2.	Varios

Desarrollo:

Inicia la reunión la Vicedecana Académica señalando que en la Facultad de Ciencias de la Administración se ha acordado un ciclo común con 10 asignaturas que son:

- 1. Fundamentos de Contaduría
- 2. Fundamentos de Administración
- 3. Fundamentos de Comercio Exterior
- 4. Estadística I
- Estadística II.
- 6. Matemática I
- 7. Matemática I
- 8. Microeconomía
- 9. Macroeconomía
- 10. Ciencias Humanas

Estas asignaturas serán cursadas por todos los estudiantes de pregrado juntos. Es importante señalar que la denominación de las asignaturas aún no es definitiva. También es importante aclarar que estas han sido las comunes más generales, podrán hacia futuro ser más u otras.

El día de hoy están presentes los Coordinadores de ADAs que tienen a su cargo los cursos del ciclo común, con el propósito de iniciar la definición de los temas mínimos que se requieren en los microcurrículos para que los cursos a ofrecer atiendan los requerimientos de los tres programas de pregrado de la Facultad. Actualmente hay cursos de matemática básica en todos los programas con diferentes créditos y contenidos. Se solicita llegar a acuerdos para trabajar los contenidos.

La Vicedecana Académica plantea que en la Facultad de Ingeniería hicieron una matriz de lo que debe saber un ingeniero, que corresponde a los estándares mínimos curriculares, y de allí obtuvieron los objetivos de aprendizaje y competencias. En la FCA no hemos decidido cómo hacer el diseño curricular, por lo cual el 8 de mayo la Vicedecana se reunirá con la profesora Martha Lucía Peñaloza para recibir orientación sobre los modelos que se pueden utilizar. Es muy importante elaborar los objetivos de aprendizaje.

Para iniciar este trabajo, se cuenta con los contenidos curriculares de todas las asignaturas del ciclo común de pregrado que se trabajan actualmente.

Se abre la discusión.

El profesor Benjamín Betancourt considera que se deberá partir del propósito de Facultad, perfil de los egresados, y lineamientos según la misión, visión de la Facultad. Los cursos deben tener el mismo número de créditos para que sean equivalentes en el pensum de cada programa. En cuanto a las matemáticas, los temas se deben definir para cumplir los requerimientos del perfil profesional.

El profesor Edgar Guillermo Rodríguez manifiesta que las matemáticas en los programas de pregrado de la FCA deberían estar enfocadas al quehacer de un profesional en Administración, Comercio Exterior, Contaduría. Esta es la oportunidad para que las matemáticas sean relacionadas con la carrera. Hay una dificultad, y es que ingresan a primer semestre con un bajo nivel que obliga al profesor a repetir temas

que deberían tener claros. Es importante tener en cuenta que la asignatura Cálculo es necesaria para tomar un curso de estadística descriptiva.

Los miembros del Comité opinan que el ciclo básico debería tener un solo nivel de estadística que incluya el tema de probabilidad que todo profesional necesita para toma de decisiones. La estadística II ó inferencia podría estar fuera del ciclo común, diferente para cada carrera según el enfoque de análisis e interpretación.

La Vicedecana Académica señala que los coordinadores de área requieren conocer el perfil de los egresados, para elaborar una propuesta de temas en los cursos del ciclo básico. Por tanto, elaborará un resumen de los puntos del sistema de formación y los perfiles del PEP y se los enviará.

Se plantea la posibilidad que el curso introductorio que reciben actualmente los admitidos a primer semestre contenga unos temas obligatorios que sean el punto de partida del curso de matemáticas de primer semestre en el ciclo básico común.

Los directores de programas de pregrado solicitan a los coordinadores de ADAs incluir algunos temas como conjuntos, lógica, probabilidad, análisis de variaciones, y otros, en los contenidos de las asignaturas de matemáticas, estadística, y economía, los cuales son de uso de un profesional para análisis de mercadeo, estados financieros y toma de decisiones.

Igualmente, se deberá tener en cuenta los requerimientos de las pruebas SABER PRO para lo cual la Vicedecana Académica les suministrará las guías que se encuentran en la página del ICFES sobre los contenidos de los módulos de competencias genéricas de dichas pruebas.

Conclusión:

Los Coordinadores de las Áreas de Administración y Organizaciones, Matemáticas y Operaciones, Área Economía y Negocios Internacionales y Contabilidad Financiera y Contabilidades Especiales deberán traer para el próximo Comité de Currículo el temario básico de los cursos del ciclo básico para que las asignaturas puedan ser tomadas por todos los estudiantes de pregrado juntos y atiendan los requerimientos de las pruebas SABER PRO y de los perfiles profesionales.

De acuerdo con los requerimientos aquí mencionados, se solicita al Coordinador del ADA de Matemáticas y operaciones analizar si son necesarios dos niveles de Estadística en el ciclo común.

Con los acuerdos que se hagan en el próximo Comité de Currículo, los Coordinadores de ADAs se reunirán con los profesores de las respectivas áreas para la definición de los currículos de los programas del ciclo común

Se plantea la inquietud de ofrecer a todos los profesores capacitaciones generales sobre pedagogía y contenidos de las pruebas SABER PRO. Se solicita a la Vicedecana Académica programarlos.

2. Varios

Informe de la Vicedecana Académica

- ✓ La Vicedecana Académica informa que el ICFES publicó los resultados de las pruebas SABER PRO del año 2017 los cuales fueron analizados en el Comité Central de Currículo en comparación con el año 2016. La Facultad de Ciencias de la Administración recibió felicitación por mejorar sustancialmente, pasando del puesto 21 al 6 en el último año.
- Con el fin de programar la preparación de los estudiantes para las pruebas SABER PRO del año 2018, se solicita a los directores de programa dejar en la programación académica del semestre agosto diciembre, una franja horaria sin clases a los estudiantes de 8º. y 9º. semestre.
 - ✓ Se informa que la DACA devolvió a la Facultad el documento de creación de la Especialización en Tributaria con las observaciones hechas por los evaluadores externos. Se solicitó atenderlas a la mayor brevedad a fin de continuar el trámite correspondiente.
 - ✓ Se recibió en la Facultad la Resolución del Ministerio de Educación Nacional que aprueba la ampliación de cupos de la Maestría en Administración que se tramitó para reactivar el convenio con ACRIP.
 - ✓ La Vicedecana Académica compartió con los directores de programas académicos de la FCA el proyecto de Decreto que modifica los estándares de calidad para la educación superior en Colombia.
 - ✓ Se informa que la evaluación docente del semestre febrero junio de 2018 será on line del 15 de mayo al 2 de junio, como parte de una campaña que se hace desde la Vicerrectoría Académica para fomentar el uso de la plataforma, agilidad en el proceso dado que se puede hacer desde cualquier dispositivo conectado a internet, no se interrumpen las clases y se ahorra papel. Se enviarán comunicaciones en este sentido a los profesores, estudiantes, directores de programas, jefes de departamento y se hará amplia difusión en las redes sociales. Para el éxito de este proceso se requiere la activa participación de los estudiantes y el apoyo de los profesores desde las aulas de clase. Se solicita colaboración de los jefes de departamento y directores de programas para hacer seguimiento y motivar a los estudiantes.

Siendo las 4:45 pm termina el Comité.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Para la próxima reunión los coordinadores de áreas traerán la propuesta de temario de los cursos del ciclo común que incluya los temas de las pruebas SABER PRO y los requerimientos de los directores de programas.		Próximo Comité
2	Se solicita al analizar si son necesarios dos niveles de Estadística en el ciclo común.	Coordinador del ADA de Matemáticas y operaciones	Próximo Comité
3	Enviar a los directores de programas resumen de perfiles profesionales y áreas evaluadas por las pruebas SABER PRO.	Vicedecana Académica	Mayo 8

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica		Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica	
	Firma:			Ар	Firma: